

# DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,  
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-  
clamaciones.

Sábado 7 de octubre de 1876.  
Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**  
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 144.

## No más tercianas ni cuartanas.

Curacion pronta, radical y segura  
con el elixir tónico febrifugo de  
P. Garcia.—Véanse los prospectos  
que se dan gratis en el único de-  
pósito para la venta. Farmacia de  
don M. Ferrer, calle del Medio,  
esquina á la de la Cárcel.

### Despachos telegráficos.

Madrid, 5.—La esposa del preten-  
diente D. Carlos se halla gravemen-  
te enferma.

Han sido depositados quince mi-  
llones de reales destinados á la or-  
ganizacion de los refuerzos que se  
envian á Cuba.

Los moderados históricos vuelven  
á ocuparse de la organizacion de co-  
mités en provincias.

Madrid, 5.—El presidente del Con-  
sejo de ministros ha examinado el  
expediente del sub-gobernador de  
Mahon.

Cinco mil soldados saldrán esta  
semana para Cuba.

Madrid, 5.—La cartera de la Guer-  
ra da motivos á comentarios.

Segun la «Epoca» esta noche re-  
gresará á Barcelona el general Marti-  
nez Campos volviéndose á encar-  
gar de la capitania general de Cata-  
luña.

Paris, 3.—Se ha confirmado la no-  
ticia relativa á la contestacion de  
Turquia.

Es probable que sea convocado el  
parlamento inglés.

Austria consentirá en la ocupacion  
mixta de las provincias de Turquia  
únicamente en el caso de que se deci-  
da en una conferencia.

Se espera con ansiedad la decision  
de Rusia.

Paris, 3.—«Constantinopla».—En  
Consejo extraordinario de ministros  
se han aprobado por unanimidad el  
proyecto sobre reformas y la creacion  
de un consejo nacional. Esta decision  
ha sido sometida á la sancion del  
Sultan y se comunicará á las poten-  
cias.

Paris, 4.—Algunos oficiales rusos  
que han llegado á Belgrado han di-  
cho que el gobierno del Czar ha man-  
dado que los ferro-carriles que con-  
ducian á Turquia y á Rumania pon-  
gan diariamente á su disposicion  
diez y seis trenes.

«Atenas».—El presidente del Con-  
sejo de ministros, contestando á los  
delegados del meeting, ha aconsejado  
la neutralidad y ha dicho que una  
politica diferente seria peligrosa  
para Grecia.

### LA RESPUESTA DE TURQUIA.

Hace tres dias que el telégrafo  
viene comunicando noticias poco  
tranquilizadoras sobre el estado de  
la cuestion de Oriente. Esperába-  
mos con impaciencia los periódicos  
extranjeros para juzgar del  
fundamento de estas noticias y ob-  
tener pormenores que el laconismo  
telegráfico no consiente, mas  
precisamente ayer solo se recibie-  
ron periódicos de Italia, y no es de  
allí de donde puede venir la expli-  
cacion.

Turquia no accede á estipular  
un armisticio, ni acepta en su in-  
tegridad las proposiciones ingle-  
sas, proposiciones que, como sa-  
ben nuestros lectores, cuentan con  
la sancion y apoyo de todas las po-  
tencias que firmaron el tratado de  
Paris.

Rusia persiste con más empeño  
que nunca en sus demandas de  
armisticio, y pide una conferencia  
diplomática donde se trate amplia-  
mente de todo lo relativo á las pro-  
vincias cristianas de Turquia: pa-  
ra garantizar la ejecucion de lo que  
en esta conferencia se determine,  
propone la ocupacion de aquellas  
provincias por un ejército austro-  
ruso. Inglaterra, la Inglaterra oficial,  
reconoce al cabo la gravedad  
del caso, y cediendo á las reitera-  
das solicitudes de la opinion públi-  
ca, allí tan poderosa, parece dis-  
puesta á terminar antes de tiempo  
las vacaciones parlamentarias, sa-  
tisfaciendo con esto á la oposicion  
wigh, que la ha reclamado por me-  
dio de su antiguo gefe Mr. Glad-  
stone, y de su gefe actual el mar-  
qués de Hartington. Tal es la si-  
tuacion de las cosas en el momen-  
to presente, ó tal nos la pintan al  
ménos las agencias telegráficas.

Con todo esto se enlaza, para  
más complicar el problema cuya  
solucion buscan los politicos euro-  
peos, la sobreexcitacion de los áni-  
mos en Constantinopla y en Bel-  
grado. Allí el pueblo quiere castigo  
ejemplar para los rebeldes, y no  
reformas que mejoren su condicion  
actual. Aquí el pueblo y el ejérci-  
to, que ven cuando ménos asegu-  
rado por la mediacion diplomática  
el *statu quo* y con el *statu quo* la  
integridad del territorio, resuelven  
no deponer las armas hasta haber  
conseguido el fin con que las to-  
maron. En una y otra parte los go-  
biernos aparentan luchar contra lo  
que tienen de exagerado tales pre-  
tensiones; pero en una y otra par-  
te las alientan secretamente y van  
como arrastrados por la opinion al  
objeto que persiguen con el desco.  
Ya se sabe el poco escrúpulo con  
que sérvios y turcos han guardado  
la trégua, y el atrevimiento con  
que los primeros se negaron á pro-  
longarla por ocho dias, desoyendo  
la peticion de todos los gabinetes  
europeos. Los turcos han sido en

esto más condescendientes ó más  
débiles, y desde el 25 de setiembre  
hasta el 2 del corriente se han con-  
servado á la defensiva, aguardan-  
do la resolucion pacífica del con-  
flicto. Ayer tomarian probablemen-  
te la ofensiva, porque es de supo-  
ner que no se presten á contraer  
ó aceptar un compromiso del cual  
se declara exento su adversario.  
Las aguas del Morava se habrán  
teñido nuevamente en sangre, y la  
suspension de hostilidades no ha-  
brá dado más fruto que el de res-  
tituir á entrambas partes las fuer-  
zas gastadas durante tres meses  
de lucha.

A la vista de tales cosas, no pue-  
de ya dudarse de que en medio del  
temor que á todos inspira la posi-  
bilidad de una guerra general, se  
trabaja con éxcesa sinceridad en  
favor de la paz. La cuestion de  
Oriente es de suyo dificultosísima;  
pero todavia la enredan y compli-  
can otros intereses diversos de los  
intereses orientales.

Si es cierto lo anunciado por el  
telégrafo al ocuparse de la respues-  
ta de Turquia, la gravedad del  
conflicto aumenta de hora en ho-  
ra. Cada resistencia de Turquia,  
resistencias que no sabemos hasta  
qué punto serán en secreto alimen-  
tadas por Inglaterra, es un triunfo  
para la politica rusa. Por peticion  
de Rusia se ha propuesto el *statu  
quo* para Sérvia; por peticion de  
Rusia se ha introducido una cláusula  
que otorgará al Montenegro la  
posesion de un puerto, ó cuando  
ménos el descenso al mar; por pe-  
ticion de Rusia se ha insistido en  
las demandas de armisticio; por  
peticion de Rusia, finalmente, ha-  
brá que reunir á los firmantes del  
tratado de Paris, si los aconteci-  
mientos no se precipitan hasta el  
punto de hacer tardío este remedio.  
Una negativa de Turquia á todas,  
ó á cualquiera de las condiciones  
propuestas, le dará hoy pretexto  
para nuevas exigencias, ante las  
cuales se encontrarian desarmados  
los amigos del imperio turco, que  
no osarán ayudarle, sino á condi-  
cion de que se someta y pase por  
todo lo propuesto.

Desde luego puede conjeturarse,  
y nos aventuramos á ello para  
completar las noticias del telégra-  
fo, cuál habrá sido la respuesta de  
Turquia, ya entregada á los repre-  
sentantes extranjeros. Fundándose  
en la condicion de sus enemi-  
gos, á los cuales no pueda consi-  
derar como beligerantes, rehusará  
estipular con ellos un armisticio;  
mas para facilitar la accion de las  
grandes potencias, les ofrecerá  
mantenerse á la defensiva en las  
posiciones que actualmente ocu-  
pan sus ejércitos. Por la misma  
causa y por razones de dignidad  
que serian verdaderamente aten-  
dibles si no ocultaran el propósito  
de eludir, como tantas otras veces,

el cumplimiento de sus ofertas,  
pretenderá que no se la obligue á  
introducir reformas especiales en  
la Bosnia, la Herzegovina y la Bul-  
garia, profiriendo, no obstante,  
algunas modificaciones en el régi-  
men administrativo de todas las  
provincias, iguales, probablemen-  
te, á las que introdujo en Creta.  
Estas modificaciones han dado á  
los cretenses una cierta interven-  
cion en el gobierno local y en el  
reparto de las cargas. Por lo que  
se refiere á Sérvia, insistirá con el  
mayor empeño en que no salga de  
su condicion de Estado tributario,  
en el pago de indemnizacion ó au-  
mento del tributo, y acaso tambien  
en la ocupacion temporal de algu-  
na ó algunas fortalezas fronteri-  
zas. En lo restante serian más in-  
ciertas las conjeturas. De todos  
modos, el segundo *Memorandum*  
turco no habrá procurado solucion  
al conflicto, aunque es de creer  
que deje campo abierto á nuestros  
tratos y negociaciones.

### Leemos en El Minero de Almagro:

«Anteanoche estuvo unas cuantas horas  
en esta ciudad el eminente orador y publi-  
cista D. Emilio Castelar.

Fuá recibido y obsequiado con un ex-  
pléndido *buffet* en casa de nuestro parti-  
cular amigo D. Francisco Bravo Alarcón,  
el cual tuvo la amabilidad de invitar á  
muchas personas de esta localidad y for-  
rasteros, que prescindiendo de sus res-  
pectivas opiniones políticas, no tuvieron  
inconveniente en concurrir, deseosos de  
admirar las grandes dotes del más renom-  
brado orador contemporáneo. Así es, que,  
allí vimos hombres caracterizados de todos  
los partidos, rindiendo un homenaje de  
respeto y admiracion, no al político Cas-  
telar, sino al grande hombre, al que por  
su talento y elocuencia es llamado en  
todas partes el primer orador del mundo.

Se pronunciaron varios discursos: algu-  
nos como el del señor Ballesteros (D. J. M.),  
bastante bellos, pero que quedaron eclipsa-  
dos por el que pronunció el eminente  
Castelar.»

A la recepcion que se ha celebrado en  
palacio no ha acudido ningun constitu-  
cional de importancia. Muchos empleados,  
muchos militares, los ministros, cuerpo  
diplomático y algunos diputados, el perso-  
nal obligado para tales ceremonias. Los  
ministeriales consuraban hoy en el salon  
de conferencias esta reserva de los dipu-  
tados de la minoria constitucional, y estos  
se excusaban diciendo que los gefes del  
partido están ausentes.

Continúan los trabajos para la forma-  
cion del centro liberal de la cámara, que  
es el encargado de dar la puntilla (frase  
de un diputado de la mayoría) al ministe-  
rio y al Sr. Cánovas.

Personas autorizadas y dignas de cré-  
dito manifiestan que el capitán general  
de Cataluña impone ciertas condiciones  
para encargarse del mando de la isla de  
Cuba, que no es fácil sean aceptadas por

el Sr. Cánovas, porque para ello sería preciso que se suscitara una crisis y se modificara en cierto sentido el gabinete, que es lo que precisamente quiere evitar el Dios Júpiter de la situación, el más sabio de todos los españoles, incluyendo á los conservadores, en una palabra, el señor Cánovas.

Anteanoche estuvo á punto de ser denunciada *La Correspondencia*, porque dijo que la marcha del general Martínez Campos á Cuba dependía de la voluntad de una alta persona. Afortunadamente pudo pararse el golpe á tiempo.

Ayer estuvo otra vez en palacio el general Martínez Campos, y dícese que estas visitas no son ajenas á las condiciones, en virtud de las cuales se cree que entrará en el ministerio de la guerra el conde de Balmaseda, que es la candidatura que presenta el héroe de Sagunto.

Aun no se sabe cuando reanudarán las cortes sus tareas y ya empiezan los impacientes diputados á formar grupos y grupitos, que acabarán con la vida del ministerio. ¡Y cuánto mortifican al Sr. Cánovas estos pujos de independencia!

*El Tiempo* dice que sentiría ver al general Serrano al lado de *La Tribuna*.

Tanta honra no nos será dispensada; contesta á esto *La Tribuna*, mas por dar ese sentimiento al diario ministerial, ¡vive Dios! que la aceptaríamos con satisfacción y orgullo.

Dáse como probable que el 19 del corriente, con motivo de los días de la reina Isabel, la *Gaceta* publique un decreto indultando á los periódicos que se encuentran denunciados ó cumpliendo condenas.

### Correspondencia extranjera.

PARIS 2 DE OCTUBRE.—La convocatoria del Parlamento en legislatura extraordinaria para discutir los presupuestos de 1877, ha sido uno de los principales puntos de discusión por parte del gobierno. M. Dufaure insistió en que la convocatoria se haga para el 25 de octubre, y todo induce á creer que esta opinion habrá prevalecido. En apoyo de su opinion el presidente del Consejo de ministros alegó un argumento que le valdrá la gratitud de la industria parisiense. M. Dufaure teme que retardando hasta el 6 de noviembre la apertura de las sesiones, no podría la discusión de los presupuestos de 1877 terminarse á tiempo para que se cierre la legislatura antes del 15 de diciembre. Y á fin de año conviene á los negocios industriales que ninguna preocupacion política embargue los ánimos ni alarme los intereses.

Pues bien; es de temer que los presupuestos de 1877 susciten debates apasionados y traigan una desavenencia entre las dos cámaras; y esta agitacion política conviene que haya desaparecido para la época de fin de año en que los negocios industriales pasan por un periodo de actividad especial.

Al decir de ciertos periódicos republicanos, la junta de vigilancia de los grupos de la izquierda ha de reunirse esta semana en Paris para discutir la interpelacion que la izquierda republicana se propone dirigir al gobierno en cuanto se abran las sesiones. Esta interpelacion se refiere á los incidentes ocurridos no há mucho en los entierros civiles de algunos individuos de la Legion de Honor.

Hoy han debido comenzar en Paris las tareas del congreso de los obreros. La suscripcion pública abierta por la *Tribuna*

para costear el viaje á algunos obreros de provincia, asciende á 6,188 francos. Las sesiones se tendrán en la sala de las escuelas, en la calle de Arras. El *Siecle* anuncia que los que asistan al congreso, habrán de proveerse de una tarjeta, y además de una carta particular para cada sesion. Son ya en número de doscientos doce los que tienen pedida la palabra.

La primera cuestion se refiere «al trabajo de las mujeres», y para esto hay veinte y uno que han pedido la palabra, entre ellos tres operarias. Sobre la segunda cuestion referente á las juntas sindicales, tienen pedida la palabra cincuenta y dos oradores; y así por el estilo.

M. de Falloux ha pronunciado un discurso en el concurso agrícola de Segrés, departamento de Maine y Loire. Ha tratado con gran franqueza y claridad la cuestion del trabajo y del salario. M. de Falloux niega la importancia de esta cuestion, antes al contrario reconoce su gravedad; pero dice que el interés de los obreros exige que se busque la solucion en un acuerdo con los amos; y ha citado varios ejemplos prácticos en que este sistema ha dado buenos resultados.

En este momento no se tienen noticias sino de cinco de los seis distritos donde se procedió ayer á la eleccion de un diputado. En Embrun ha triunfado M. Ferrari, republicano; en Cambrai M. Bertrand-Milcent, también republicano; en Sentis parece que habrá de procederse á segundas elecciones; en Auch ha triunfado M. Peyrusse, bonapartista; en Saint-Gaudens también parece llevar la ventaja el bonapartista monsieur Aron.

Algunos que hablaron ayer con el duque Decazes, pretenden que en las esferas oficiales se reciben malas impresiones con respecto á las cuestiones extranjeras. Parece que en Rusia los ánimos no se inclinan á la paz, y la misma tendencia se nota en las disposiciones del gobierno de San Petersburgo que parece tenerlo ya todo pronto para la guerra.—D. de B.

### Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

*Administracion provincial.*—Gobierno de la provincia de Castellon.—Seccion de Fomento.—Minas.—Se declara sin curso el expediente de la titulada *Pamplona*, y se señalan los días del 15 al 22 del presente para el reconocimiento y demarcacion de las denominadas *San Enrique*, *San Juan de Dios*, y del 23 al 25 para el de *Esperanza*.

*Diputacion provincial.*—Comision permanente.—Se señala para el día 11 del actual, para la vista del expediente instado por Miguel Jovani.

*Administracion económica de Castellon.*—Cédulas personales.—Se dispone que los dos meses que se conceden para proveerse de cédulas, principian á contarse desde el día 5 del actual; que desde 1.º de diciembre se expendirán ya con el recargo del duplo, principiando los procedimientos coercitivos contra los morosos desde el 1.º de mayo próximo.

*Id. id.*—Canje de títulos del empréstito.—Las facturas núm. 2,000 al 2,398 inclusives, pueden presentarse al canje.

*Id. id.*—Relacion de deudores al estado por plazos vencidos de fincas de bienes nacionales.

*Id. id.*—En el último sorteo para adjudicar un premio de 625 pesetas á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil, ha correspondido á doña Petra Valentina Perez.

*Id. id.*—Pliego de condiciones facultativas que han de regir en las obras de las casetas destinadas á la tropa de carabineros denominadas Moson Luis, Nules Sorulla, Mas Quemado, punto la Obra, Casa

de los Guardas, Torrenova, Pebret y Solterrios.

Por fin, ayer por la mañana, despues de algunos días de inútiles amenazas descargaron las nubes sobre nuestros campos un fuerte chubasco.

Dios quiera que la violencia de las aguas no hayan producido algunos desperfectos en las huertas y caminos.

En esta capital de provincia es muy comun oír el siguiente diálogo:

—¿Puede V. decirme qué hora es?

—Son las tres y veinte.

—Cómo es posible, si en el reloj de la torre acaban de dar las cuatro.

—El reloj de la torre, amigo mio, está loco.

No obstante, el ayuntamiento no piensa nunca en hacerle entrar en razon.

¿Qué es lo que se dice por ahí?

Cosas graves, despedidas.... á la francesa.

¿Qué será, que no será?

Hay gentes aficionadas á la ciencia de los astros, que hablan públicamente de algunos eclipses y desaparicion de ciertos cuerpos que antes brillaban en nuestro espacio.

Lo que fuere sonará.

Ya está en poder del ministro de Gracia y Justicia el proyecto de arreglo de las carreras judicial y fiscal, terminado recientemente por la comision de códigos.

Entre las variaciones que dicho proyecto establece, á más de las que hemos anteriormente dicho, se consignan las reglas que han de tenerse en cuenta para las asimilaciones, que se admiten en principio, pudiendo por este medio ingresar en la carrera los abogados que ejerzan en capital de audiencia y paguen las primeras cuotas de contribucion. Los empleados del ministerio de Gracia y Justicia tienen también este derecho, contándose su antigüedad en la carrera desde que cumplan 25 años.

En una casa de comidas de esta capital, entró á tomar un refrigerio un forastero.

Dícese que la comida fué cara.... pero mala. Así es que despues de satisfecho el importe, el comensal llamó al dueño diciéndole:

—Amigo, déme V. un abrazo.

—¿Y eso por qué?

—Porque probablemente, no nos volveremos á ver.

El «Anunciador de Valencia» describe en los siguientes términos la partida de los peregrinos valencianos que anteayer emprendieron por mar el viaje á Roma:

«Era la una y media de la tarde, cuando el centro diocesano, acompañado del M. I. señor canónigo chantre, llegaba á la iglesia de la Villanueva del Grao. Un vuelo general de campanas les anunció, y fueron recibidos por una comision del clero parroquial, pasando á orar breves momentos á la capilla del Santísimo Cristo que con especial devocion allí se venera.

Pasados al altar mayor tres señores sacerdotes revestidos de capa pluvial, entonaron una *Salve*, que cantaron, acompañados de órgano, preciosas voces de distinguidas señoritas que desearon manifestar así su satisfaccion por empresa tan grande como en aquellos momentos se realizaba.

Un numeroso gentío que habia llenado la espaciosa nave de aquel templo parroquial, acompañó á los señores del centro, comisiones y una buena parte de peregrinos, que solo estaban sabedores de aquel religioso acto.

Llegados al muelle de embarque, un bote que nuestros estimados amigos del Grao tenían dispuesto, trasbordó á aque-

llos al vapor *Guadiana*, donde ya cien y cien personas, peregrinos y sus familias y sus amigos dábanse el adios, llevando los que marchaban impreso en el semblante el júbilo por motivo tal, expresando los que quedaban con el sentimiento de no poder acompañarles, como les acompañaban también con su espíritu y su corazon.

Principióse á levar anclas; los peregrinos, todos de rodillas sobre cubierta, entonaron el *Ave Maris Stella*.... El buque rasgó la primera ola cuando con potente voz los peregrinos daban fin al tierno cántico, y su postrer palabra apagó el silbato del vapor, que con magestad sobre una mar rizada y con despejado cielo llevaba séres tan caros al corazon de todos.»

El pueblo de Argamasilla de Alba, agradecido á las medidas adoptadas por el ministro de Fomento para la conservacion de la casa de Cervantes, le ha ofrecido un delicado obsequio consistente en un trozo de madera de la puerta de la carcel, adornado con gusto y encerrado en una elegante caja.

Una de las principales curiosidades de la exposicion universal de Paris de 1878, será un inmenso acuario marítimo y fluvial, construido por una compañía francesa, y cuyo coste se calcula en un millon de francos: contendrá 400,000 galones de agua salada y otros tantos de agua dulce, en los cuales se podrán mover más de tres millones de peces.

Hé aqui algunos resultados de la estadística general de primera enseñanza correspondiente al quinquenio que terminó en 31 de diciembre del 1870, que tuvimos el gusto de recibir de la galantería del señor director general de instruccion pública.

En dicho día contaba España 22.711 escuelas públicas de todas clases y grados, de las cuales 16.338 eran de varones y 6,673 de niñas.

Para llegar al número que previene la ley de instruccion pública sería necesario aumentar 5.224 escuelas de ambos sexos.

El resultado que guardaba el número de escuelas existentes en 1870 con el censo de poblacion, era el de una escuela por 649 habitantes y 158 vecinos, 100 escuelas por cada 41 ayuntamientos y por cada 144 entidades topográficas.

La provincia que tiene más escuelas es la de Leon, y la que tiene menos es la de Huelva.

Las escuelas primarias son 5.406.

Los alumnos concurrentes á las escuelas públicas de primera enseñanza de España en 1870 llegaron á 1,200.720; de ellos 745.130 alumnos y 440.616 alumnas; la mayor parte contaban de seis á ocho años de edad. A las escuelas privadas asistieron 209.736.

Comparando el número total de los alumnos con la poblacion, resulta que se hallan aquellos en la proporcion de 1 por 13 habitantes, ó sean 76 alumnos por cada 1.000 de estos.

La relacion de los alumnos de cada sexo con la poblacion da un alumno por 10 en los varones y una alumna por 17 en las hembras.

La provincia donde mas niños asistieron á las escuelas es Oviedo, y la última Canarias.

El número de maestros de primera enseñanza sostenidas por los ayuntamientos en 1870 era de 13.508, de los cuales 11.143 eran varones y 2.365 maestras; los privados ascendian á 4.080 de ambos sexos.

En algunas regiones de la Australia la sequia ha sido tan grande, que por algunos rios no se ha podido navegar, á consecuencia de los muchos animales muertos que impedían la corriente. La yerba es tan escasa, que ha habido que sacrificar gran número de ganados para que los otros pudieran subsistir.

Con la ll canalizacion poblacion ha plorable, que sito.

El tren q de S. M. la Sevilla, es de de Luque. El 180,000 rs., el tiro se con llos tordos.

Dicen de barcado en a naranjas, cu ni siquiera á adquirido de carado que ta Mientras esa pasion p productores su desarrollo

Ayer de los toros qu del domingo Mister John.

La peregr animarse. D lencia se han ges en el vap Siempre V su amor á la

Tambien grinacion gr de ellos, sept bradores est sus individuos trege del pa

Cuentan tibia el pie d á esta flor in Esta inver academia de hacer la pru blicas despu

De Rusia Milano una hace 1,400 a de haber sid

Por noti que leemos de España, es el motivo número de o Nuestra agri mo y á pesa nuestro sue disgusto qu Argel en los den á la esp El caso es la considera los políticos.

Nos escr donos que l llegaron á d lindo coliseo haciendo su zucla en tr don y músic lada *El Rel*

El doming la *Los diam* so en escen do perfectam tores, espec tan conocid la cual nos artista en el de Catalina

Se ha abi ciones, y si presa encue fuerzas, vi se abrirá d más, que p traciones ha

**Con la lluvia de ayer y la reciente canalizacion del gas, las calles de esta poblacion han quedado en estado tan deplorabile, que es hasta dificultoso su tránsito.**

**El tren que se pondrá á disposicion de S. M. la reina madre á su entrada en Sevilla, es de la propiedad del señor conde de Luque. El coche ha costado en París 180,000 rs., los rendajes son magníficos y el tiro se compone de seis soberbios caballos tordos.**

**Dicen de Valencia que se han embarcado en aquel puerto algunas cajas de naranjas, cuando todavia no han llegado ni siquiera á la mitad de su desarrollo, ni adquirido de mucho el sabor acidulo azucarado que tan apreciables las hace.**

Mientras no sea perjudicial á la salud esa pasion por las naranjas verdes, á los productores de nuestro pais les conviene su desarrollo y fomento.

**Ayer debieron llegar á Valencia los toros que han de lidiarse en la tarde del domingo bajo la direccion del diestro Mister John.**

**La peregrinacion á Roma parece animarse. De la vecina poblacion de Valencia se han pedido á Barcelona 50 pasajes en el vapor Massilia.**

Siempre Valencia se ha distinguido por su amor á la... religion.

Tambien de Tortosa saldrán en peregrinacion gran número de fieles, algunos de ellos, septuagenarios. El grémio de labradores estará representado por uno de sus individuos que vestirá el característico trege del país.

**Cuentan que regando con agua tibia el pie de las plantas de dalias, se da á esta flor inodora el perfume de la rosa.**

Esta invencion se ha comunicado á la academia de ciencias de París. Pueden hacer la prueba las lectoras haciendo públicas despues sus observaciones.

**De Rusia se ha enviado al principe Milano una espada, construida, se dice, hace 1,400 años, y que conserva señales de haber sido usada en las Cruzadas.**

**Por noticias particulares y por las que leemos todos los dias en los periódicos de España, sabemos que la falta de brazos es el motivo de la paralización de gran número de obras públicas y particulares.**

Nuestra agricultura se resiente de lo mismo y á pesar de esto y de la feracidad de nuestro suelo, hemos leído con profundo disgusto que los españoles emigrados á Argel en los nueve meses últimos, ascienden á la espantosa cifra de 27,000.

El caso es grave, y lo recomendamos á la consideracion del gobierno y de todos los políticos.

**Nos escriben de Teruel manifestándonos que los últimos dias de setiembre llegaron á dicha capital para actuar en su lindo coliseo, una compañía de zarzuela haciendo su debut con la magnífica zarzuela en tres actos letra del Sr. Campredon y música del maestro Barbieri, titulada *El Relámpago*.**

El domingo debutó el bajo en la zarzuela *Los diamantes de la corona* que se puso en escena con bastante lucimiento, siendo perfectamente interpretada por los actores, especialmente por la Sra. Barrera, tan conocida del público castellonense, la cual nos demostró ser una verdadera artista en el difícil desempeño de su papel de Catalina.

Se ha abierto un abono por diez funciones, y si como es de esperar, la empresa encuentra recompensados sus esfuerzos, viendo concurrido el teatro, se abrirá otro abono de diez funciones más, que podrá prolongar nuestras distracciones hasta mediados de noviembre.

**Parece que va á procederse al acopio de la piedra necesaria para la conservacion de la travesía de esta capital comprendida entre la puerta de San Francisco y la de San Roque, con sujecion al presupuesto presentado por la direccion de caminos de la provincia, que hace tiempo fué aprobado.**

Falta hace, en verdad, que se atienda á la reparacion de las calles de la Trinidad, de Enmedio y de San Roque, y sería lástima que se dejaran pasar las lluvias sin aprovechar la humedad que producen en las calles, y que tan útil es para esta clase de trabajos.

Esperamos que el señor alcalde no demorará el cumplimiento de tan importante servicio.

**Terminado ya el expediente de expropiacion de los terrenos que han de ocuparse para la construccion de la carretera que de la Rambla de la Vinda debe dirigirse á Mosqueruela por Useras y Adzaneta, parece que en breve principián los trabajos.**

Muy beneficioso sería para muchos pueblos del Maestrazgo, el que se diera todo el impulso posible á tan importantes obras.

**Decia ayer un chusco:**

—El Sr. Lopez de Ayala es el primero de nuestros derrochadores.

—¿Y eso por qué?

—Porque los aplausos que gana como autor dramático, los malgasta como ministro.

**El director general de correos señor Villamil, llegará á Valencia dentro de pocos dias con objeto de inspeccionar el servicio de tan importante ramo.**

**Parece que el hijo de otro ex-cabeceilla carlista, estaba tambien para casarse con una simpática joven del Maestrazgo, cuando se incautó del novio la autoridad militar.**

Parece que el amor es indigesto para los defensores del absolutismo.

**Se nos asegura que han quedado vencidas las dificultades que todavia se oponian para la ocupacion de una parte del terreno que debe ocupar el nuevo pasaje entre la muralla y la estacion del ferrocarril.**

Hemos visto ya libre de árboles la superficie que ha de utilizarse para el objeto, y señalados los dos andenes diagonales, uno de los cuales, parte de la puerta de Morella, y se dirige en linea recta á la puerta de la estacion del ferrocarril.

**En las afueras de la puerta de Morella, se encuentran ya depositados los materiales necesarios para la construccion de una casilla mingitoria, con desagüe al barranco de la *Seguitota*.**

No nos parece mal esto; pero á ser posible, debería extenderse la mejora á otros puntos del interior de la ciudad, que la reclaman con mucha necesidad.

**Segun nuestras noticias por el señor gobernador de la provincia, se ha prevenido á los alcaldes de algunos de los pueblos de esta provincia que más atrasados se encuentran en el pago de las atenciones de instruccion primaria, que dispongan se presenten los secretarios de los ayuntamientos respectivos con los presupuestos de los dos años últimos, el libro de intervencion, y todos los demás documentos referentes á contabilidad municipal.**

Creemos que dicha llamada tiene por objeto el activar el pago de las atenciones de instruccion primaria, á fin de evitar el que se adopten las medidas que previene la real orden de 10 de julio próximo pasado á los alcaldes morosos, en el cumplimiento de dichas obligaciones.

**Dicen del Maestrazgo, que son continuas las excursiones de pájaros gordos**

por aquellas regiones, y que á pesar de la exquisita vigilancia que por parte de las autoridades se practica, son frecuentes las reuniones y la risueña cara que ofrecen los curas, dan á entender que algo se fragua por los defensores de *Dios, patria y rey*.

Se asegura por personas que los conocen bien, y que merece entero crédito, que algunos de los gefes del carlismo que viven por dichas comarcas, han recibido aviso, que sus nuevas credenciales están depositadas en un pueblo del Maestrazgo, pudiendo pasar á recogerlas cuando puedan.

**Ayer se encargó interinamente del gobierno civil de esta provincia, el secretario del mismo gobierno D. Francisco Gu-tierrez.**

**Está vacante la plaza de medicina y cirugía de Villafranca del Cid, dotada con 750 pesetas anuales por la titular de pobres.**

**El día 16 del actual y siguientes, tendrán lugar las oposiciones á las notarias de Peñíscola, Ademúz y Orihucla, en el salon de sesiones de la casa colegio notarial de Valencia.**

**Se halla vacante la plaza de cirujano del pueblo de Ludiente dotada con 400 barchillas de trigo y 125 pesetas anuales por la dotacion titular de pobres.**

Tambien se halla vacante la titular de farmacéutico, cuya dotacion por el mismo concepto, es igual que la anterior.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFE MERIDES DE CASTELLON.

MES DE OCTUBRE.

Día 7.

Año 1823.—Recíbese la noticia de la libertad del rey Fernando VII, que habia salido ya de su cautiverio de Cádiz. Con este motivo los realistas y los frailes mueven gran bulla y algazara, echan las campanas al vuelo, iluminan la villa, y á las doce de la noche cantan un *Te-Deum*, como que les corria gran prisa celebrar tan fausta nueva. La iluminacion y las expansiones duraron tres dias, y el último hubo gran funcion de iglesia, en la que predicó un fraile mallorquin llamado Farragud que llenó de denuestos é impropiedades á los pérfidos liberales, causando esto gran alegría á los buenos y leales realistas, que entusiasmados le dieron de limosna una onza de oro, porque *dijo mucho y bien*, segun un documento de la época que tenemos á la vista.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 6 de octubre de 1876.

Servicio para el 7.

Parada y principal, Málaga; gefe de dia, el teniente coronel del mismo cuerpo don Alejandro Laguardia Sierra; hospital y provisiones, 2.º capitan de la reserva de Castellon; médico para el reconocimiento de las mismas, el de Málaga.—El oficial encargado, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora del Remedio.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Brigida, viuda.

Funciones religiosas.

Cuarenta horas en la iglesia de las Monjas Claras. Se expone á las cinco y se reserva á las seis y media.

CORREO DE MADRID.

5 de octubre.

La *Gaceta* no publica ninguna disposicion de interés general.

—Anuncian algunos colegas que el señor Cánovas del Castillo reunirá primero á los notables y despues á la mayoría de ambas cámaras ántes que se reanuden las sesiones de las córtes.

—Aun no puede asegurarse si el general Martinez Campos irá de capitan general á Cuba ó de general en gefe del ejército que opera contra los insurrectos.

—Parece que será el Sr. Balaguer quien se encargará pronto de la direccion de la *Iberia*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 5 de octubre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Todavía no puede asegurarse si el general Martinez Campos irá de capitan general á Cuba, ó solo de general en gefe del ejército de operaciones. El general Jovellar ha contestado, segun dicen los ministeriales; á la consulta del gobierno sobre si queria quedar allí de capitan general, mientras el general Martinez Campos dirigia las operaciones, insistiendo en su dimision, pero se le ha consultado de nuevo porque el Sr. Martinez Campos desea encargarse solamente de la direccion de las operaciones sin que le distraigan los asuntos del gobierno.

Si el Sr. Jovellar insiste en renunciar su cargo, hay quien cree que se aprovechará la ocasion para nombrar un alto funcionario civil como gobernador general de la isla, separando dicho cargo del mando militar, pero sé que esto no es verdad y que en tal caso el general Martinez Campos, reemplazará al Sr. Jovellar en todas sus atribuciones.

Despues de la visita hecha por el general Martinez Campos á S. M. la reina Isabel, ha dimitido el cargo de secretario particular de dicha augusta señora el señor Puente Apecechea y le ha sido admitida la dimision.

El gobierno continúa dando excusa importancia á la disidencia que quiere formar el centro parlamentario, porque está seguro de la adhesion del Sr. Posada Herrera, y sabe que entre los mismos constitucionales disidentes los hay como los señores Silvela, Auriolas Santa Cruz y otros que no siguen al Sr. Alonso Martinez.

El Sr. Posada Herrera ha escrito á algun amigo suyo, que es completamente extraño á cuanto se lleva y trae su nombre en los periódicos para suponerle en disidencia con el gobierno.

Anúncianse algunos cambios de gobernadores civiles, y parece que se harán tambien variaciones en el personal de otros ramos de la administracion, no por motivos políticos ni por causa de los cambios que se observan en algunas fracciones de la cámara, sino por el propósito del gobierno, segun dicen sus amigos, de reformar y mejorar la administracion.

Desde el sábado próximo empiezan las reuniones de los senadores y diputados de la mayoría en la presidencia del Consejo. Por los que acudan y por los que dejen de ir se podrá calcular la fuerza respectiva de la mayoría y de las disidencias.

El Sr. Cánovas del Castillo asegura á sus amigos que al gobierno solo le toca en la actualidad hacer administracion y conservar el orden porque las soluciones políticas que habian de dar, ya están dadas y porque las de carácter administrativo las irán resolviendo las córtes á medida que se discutan los diferentes proyectos que se sometan á su aprobacion.

Advertencia.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

OBRAS COMPLETAS  
DE  
**PAUL DE KOCK**

A 4 REALES TOMO

en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion,  
Encuadernados en tela con planchas de oro 6'50.

Acaban de publicarse ELISA, adornada con una lámina, QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN...., UNA NOCHE DE NOVIO, UN JOVEN SIMPÁTICO, DOÑA MAGNIFICO en busca de su marido y MUJERES, VINO Y JUEGO.

VAN PUBLICADAS.

El Mandadero. . . . . 1 l.	Un recluta. . . . . 2 l.
Una muger de tres caras. . . . . 2 »	La lechera de Montfermeil. . . . . 2 »
La Millonaria. . . . . 2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4.ª edicion). . . . . 1 »
Ni nunca ni siempre. . . . . 2 »	Isidorito. . . . . 2 »
El secreto de un conserje. . . . . 1 l.	Paul de Kock, su vida y sus obras, (con su retrato). . . . . 1 »
Pablo y su perro. . . . . 2 »	Juan. . . . . 2 »
El profesor Fichedraque. . . . . 1 »	Amores de dos hermanas. . . . . 2 »
Los Petardistas. . . . . 2 »	Una muger singular (2.ª ed.). . . . . 2 »
El señor Avefria en busca de su muger. . . . . 1 »	El barbero de Paris. . . . . 2 »
Las Independientes. . . . . 1 »	La sociedad de la Trufa. (4.ª edicion). . . . . 2 »
El hombre de los tros calzados. . . . . 2 »	El hijo de mi muger. (3.ª ed.). . . . . 1 »
Un libertino. . . . . 1 »	El Cornudo. (3.ª edicion). . . . . 2 »
Las muchachas de trastienda. . . . . 2 »	Un hombre desgraciado. (3.ª edicion). . . . . 1 »
Mi vecino Raimundo. . . . . 2 »	Gustavo el calavera. (5.ª ed.). . . . . 1 »
Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y su prima. . . . . 1 »	

A las que seguirán las demás de tan popular autor.  
Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 123, Barcelona.

**LA SALUD DE LOS NIÑOS,**

Manual de higiene de los niños y tratamiento homeopático de las enfermedades de los mismos, para uso de las familias, por D. Juan Mañá, médico cirujano homeopata.

Precio, una peseta.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.

**IMPORTANTÍSIMO**

PARA EL COMERCIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN Á LA CARRERA COMERCIAL.

**TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL**

LIBRO ESCRITO POR

D. PEDRO DEL VALLE.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Cabañeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

**Á LOS CONTRIBUYENTES.**

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion asi como de cange de facturas de dicho empréstito por titulos del mismo en esta Tesoreria Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

**OBJETOS DE ESCRITORIO Y LIBROS RAYADOS.**

En la imprenta de este periódico se acaba de recibir un completo y variado surtido de objetos de escritorio y libros rayados, de última novedad.

Medio, 53, bajos.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS.**

ELIXIR ANTINERVIOSO DE SARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, *La Independencia Médica y La Revista de Ciencias Médicas.*

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

**INTERESANTE Á LOS CARPINTEROS.**

En 1.º de octubre próximo se abrirá la venta de maderas de sierra extranjeras y coloniales para carpinteria y muebles de todas clases, en el almacén de Terencio Vendrell, sito en la plaza de Clavelli, frente al muro entre la puerta de Alcora y la de San Francisco, á precios sumamente reducidos y convenientes.

**EL FENIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, aprobada por el real orden de 17 de marzo de 1864, autorizada por real decreto de 5 de junio de 1864.

GARANTIA.—Capital efectivo. . . . .	57.000.000
Primas. . . . .	18.191.656'96
Reservas para siniestros. . . . .	2.938.876'60
Total. . . . .	78.130.533'56

Nadie ignorá ya la utilidad de los seguros contra incendios. Muchos propietarios, fabricantes y cultivadores deben á esta institucion la conservacion de su fortuna, y por eso todos se apresuran á valerse de ella para poner al abrigo de los peligros del fuego, no solo sus propiedades urbanas, sino tambien sus muebles, cosechas, mercancias; en una palabra, todo cuanto deseen.

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece más garantías, es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el modo adoptado por EL FENIX ESPAÑOL, compañía de seguros reunidos.

Mediante una prima determinada de antemano, y que no varia mientras dura el seguro, esta compañía garantiza contra los riesgos de incendio toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

Tambien asegura en caso de incendio y cuando se estipula en la póliza:

1.º Del *Riesgo localivo*; es decir, de los efectos de la responsabilidad á que está sujeto el asegurado como inquilino.

2.º Del *Recurso de los vecinos*, ó sea de las consecuencias de toda accion que los vecinos pudieran ejercer contra el asegurado por comunicacion de incendio.

Cuando se ha convenido en ello expresamente, mediante una prima especial, la compañía responde de los daños que resulten del rayo, de la explosion del gas por el alumbrado, ó los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

A falta de este convenio, y en todos los demás casos de explosion ó detonacion, no se obliga á reembolsar los desperfectos que resulten de dichos accidentes; pero responde de los daños que ocasiona el incendio que es consecuencia de aquellos.

Las primas son proporcionadas á la naturaleza de los riesgos, y se fijan siempre con mucha moderacion.

Las condiciones de la póliza de seguro están redactadas de modo que se evite toda dificultad.

En el caso de incendio se tienen en cuenta los gastos de mudanza de los objetos que se hayan salvado.

Si los edificios asegurados se deterioraran ó se destruyesen por orden de las autoridades para contener los progresos del fuego, la compañía reembolsa el importe del daño.

Los daños se avalúan amigablemente ó por peritos.

El importe de las pérdidas se paga AL CONTADO Y SIN DESCUENTO ALGUNO.

El seguro puede tener lugar, no solamente en nombre del propietario, sino tambien en el nombre y por cuenta de cualquiera otra persona interesada en la conservacion de la cosa asegurada, como acreedor, usufructuario, comisionista ó inquilino.

Como garantía de sus contratos y operaciones, la compañía ofrece un capital social que asciende á CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.

Dirigirse á D. Juan Aquilina, calle del Agua, 23, Castellon.

**Á LOS FERIANTES.**

Con motivo de las ferias que deben celebrarse en esta ciudad el 28 del actual, se hace público que la viuda de José Nos continúa en la construccion de las casitas ó barrucones para la feria, y que no podrá admitir ninguna peticion de dichas casitas despues del dia 20 del presente mes; ó si lo soliciten con fecha posterior, ocuparán los sitios donde pueda construirse.

**NODRIZA.**

Una de 26 años, viuda, leche de seis meses, desea criar en casa los padres de la criatura, aunque sea fuera de esta ciudad.

Darán razon en el núm. 2, frente á la puerta de la plaza de toros, casa de Andon.

ANO

Despa

Madrid, incendio h de casas.

El periódo

absuelto.

Todos lo

la frontera

peregrinos

Las line

con gran in

Paris, 5

Orloff es n

Rusia no h

la actualid

union de u

menta de u

La «Gace

de que el es

causa basta

Paris, 5.

otomana ha

cion declar

opondrá al

potencias p

emplea la v

y el sultan.

Un indivi

irá á Andri

Madrid,

Habana de

que se habi

de asesinat

pública de E

presidente ó

salido de Ja

cipo.

Paris, 5.

para que se

una trégua

de ciertas g

El «Times

vista de los

consultará

y se opendr

previo acue

Paris, 5.

turcos avan

ocupan 6.00

«Belgrado

sacos por KI

caballos. VI

de Alemanis

ros y prusia

Marsella,

tan la prop

unir una con

ro se cree in

porque Ingl

cion de Bulg

tria, Hungri

plan de Rusi

régimen par

pacion de lo